

Innovación docente

La España de principios del siglo XX a través del arte audiovisual español. El patrimonio cinematográfico español como herramienta didáctica en el aula

Early 20th century Spain through Spanish audiovisual art.
Spanish cinematographic heritage as a didactic tool in the classroom

José Luis Bolívar Fernández¹  0000-0002-6910-3089

¹Investigador independiente

Correspondencia

Correo electrónico: joseluisbolivarfernandez1@gmail.com

Fechas:

Recibido: 20/07/2022

Aceptado: 10/08/2022

Publicado: 30/09/2022

Conflicto de intereses:

En esta publicación no se presentó ningún conflicto de interés.

Financiación:

En esta publicación no ha recibido ninguna ayuda o financiación.

RESUMEN

A través de este artículo, se pretende introducir el uso del patrimonio audiovisual español como herramienta didáctica en el aula. Para ello, se ha elaborado un proyecto educativo con posibilidad de ser aplicado en el aula como Unidad Didáctica –o de forma parcial- teniendo en cuenta los contenidos recogidos en la legislación educativa española vigente.

Esta propuesta analiza, en primer lugar, el marco pedagógico sobre el que se asienta junto al marco legislativo referente al curso en el que se aplicaría –4º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO)-. Una vez examinados estos dos marcos, que actuarían a modo de elementos vertebradores del proyecto, y asentados sus objetivos principales, profundizaremos en los elementos curriculares: qué competencias clave se trabajarían a través de este proyecto, qué actividades se contemplan para la adquisición de dichas competencias, cuáles serían las metodologías educativas más adecuadas para que se lleve a cabo, qué recursos se necesitarían para llevar a cabo el proyecto...

Por último, se propondrá una temporización para el proyecto, así como una serie de resultados que se esperan obtener una que vez se realice en su totalidad.

Palabras clave: Patrimonio audiovisual; Patrimonio español; Cine español; siglo XIX; siglo XX; Historia de España; Educación, Historia del Arte.

ABSTRACT

The aim of this article is to introduce the use of Spanish audiovisual heritage as a didactic tool in the classroom. To this end, an educational project has been developed with the possibility of being applied in the classroom as a Didactic Unit -or partially- taking into account the contents included in the current Spanish educational legislation.

This proposal analyses, firstly, the pedagogical framework on which it is based together with the legislative framework referring to the year in which it would be applied - 4th year of Compulsory Secondary Education (ESO). Once these two frameworks have been examined, which would act as the backbone of the project, and its main objectives have been established, we will examine the curricular elements in greater depth: what key competences would be worked on through this project, what activities are envisaged for the acquisition of these competences, what would be the most appropriate educational methodologies for it to be carried out, what resources would be needed to carry out the project, and so on.

Finally, a timeline for the project will be proposed, as well as a series of results expected to be obtained once the project is fully implemented.

Keywords: Audiovisual heritage; Spanish heritage; Spanish cinema; 19th century; 20th century; History of Spain; Education, History of Art.

Cómo citar este artículo / How to cite this paper

Bolívar, J. L. (2022). La España de principios del siglo XX a través del arte audiovisual español. El patrimonio cinematográfico español como herramienta didáctica en el aula. *UNES. Universidad, Escuela y Sociedad*, 13, 109–123. <https://doi.org/10.30827/unes.i13.25547>

Introducción. Marco didáctico del proyecto: La Educación Patrimonial y la Didáctica del Patrimonio

Desde la aprobación del Plan Nacional de Educación y Patrimonio en el año 2013, podemos observar cómo los contenidos de carácter patrimonialista se han expandido por todo el currículum de las áreas educativas de la educación formal (Cambil Hernández y Fernández Paradas, 2017). Este Plan no solo vela por la inclusión e implementación de diferentes aspectos patrimoniales en los currículos educativos de la Educación Primaria y Secundaria, sino que también aboga por la mejora de la capacitación de los recursos didácticos –y del profesorado– destinados a la transmisión del Patrimonio Cultural.

Así, en este contexto anteriormente mencionado, comienza a despuntar un nuevo tipo de educación donde los bienes patrimoniales no son únicamente objetos de estudio, sino fuentes históricas que nos permiten comprender las sociedades del pasado, entender el impacto de estas en nuestro presente y teorizar acerca del impacto de estos bienes en nuestro futuro cercano: la Educación Patrimonial. De esta forma, el patrimonio comienza a abordarse como una prueba viviente de nuestras tradiciones, formas de comunicación y raíces culturales (Cuenca, 2014), convirtiéndose en una herramienta ideal para introducir o ejemplificar un contexto histórico-artístico al alumnado o mostrar las creencias e ideales de una sociedad determinada.

Partiendo de este marco didáctico-pedagógico, se ha confeccionado un proyecto en el que varios bienes patrimoniales españoles de carácter audiovisual actúan a modo de eje vertebrador para comprender y trabajar la Historia de España entre 1898 y la Posguerra desde una perspectiva historiográfica y científica.

Es importante remarcar la gran capacidad que posee el arte audiovisual y, en general el cine español, para dotar al alumnado de una idea general de este periodo, en el que la tecnología comienza a desarrollarse a un ritmo agigantado y varias potencias mundiales luchan por la hegemonía mundial a través de la guerra por las colonias africanas y la manutención de las colonias americanas y asiáticas.

Por tanto, tomando algunos bienes patrimoniales de carácter audiovisual como referencia, se ha confeccionado un proyecto con posibilidad de ser aplicado en el aula a través de una Unidad Didáctica en la asignatura de Geografía e Historia o, en su defecto, parcialmente en otras situaciones o contextos de aprendizaje.

Marco legislativo sobre el que se asienta el proyecto

Este proyecto toma como principal referencia la normativa vigente del estado español en relación a la Educación. Por consiguiente, a partir de este marco legislativo se especificarán las características, contenidos y objetivos didácticos que comprenderá el mismo.

Si atendemos a los contenidos mínimos recogidos el currículum de Educación Secundaria establecidos en el Real Decreto 1015/2014 de 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, encontramos contenidos referentes a la España de finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX en los bloques cinco y seis del segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria (ESO):

Contenidos relativos al periodo de interés en el bloque 4 del Real Decreto. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial	Contenidos relativos al periodo de interés en el bloque 5 de Real Decreto. La época de "Entreguerras" (1919-1945)
El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias "La Gran Guerra" (1914-1919)	La II República en España.
La guerra civil española.	

Tabla 1. Contenidos conceptuales acerca de la España de finales del s. XIX y primera mitad del s. XX en el currículo educativo de Educación Secundaria.

Por tanto, este proyecto se enmarcaría en el cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, ya que es el primer curso de este nivel educativo en el que se tratan estos contenidos, después de ser levemente perfilados a lo largo de la Educación Primaria Obligatoria. A su vez, es importante remarcar que todos estos contenidos serán posteriormente ampliados en Bachillerato en la asignatura Historia de España, en la cual se tratarán eventos como el Desastre del 98, la Dictadura de Primo de Rivera o la Guerra Civil Española.

Objetivos didácticos que persigue el proyecto

Teniendo en cuenta los marcos anteriormente expuestos que actúan a modo de elementos vertebradores del proyecto, se proponen los siguientes objetivos a cumplir durante su desarrollo:

- Ordenar cronológicamente los eventos acontecidos durante la primera mitad del s. XX en España: el Desastre del 98, la Monarquía de Alfonso XIII, la Dictadura de Primo de Rivera, II República y la Guerra Civil Española.
- Ayudar al alumnado a definir conceptos clave, especialmente de carácter político: República, colonia, monarquía parlamentaria, regencia...



- Dar a conocer las principales personalidades y figuras históricas de la época a trabajar, haciendo especial hincapié en las femeninas, como Clara Campoamor, Maruja Mallo...
- Proporcionar al alumnado una serie de herramientas y competencias a la hora de comentar o estudiar una obra artística de carácter audiovisual.
- Familiarizar a los estudiantes con una serie de términos artísticos propios del campo audiovisual, como fotograma, escena, plano... entre otros.
- Utilizar el cine y otros recursos audiovisuales como fuente histórica mostrando al alumnado su capacidad de ilustrar y ejemplificar diferentes contenidos.

Figura 1. Fotograma de Riña en un café (1897) Fructuós Gelabert.

Metodología y contenidos curriculares del proyecto

Partiendo de que el proyecto propuesto tiene como finalidad su aplicación en el aula como una Unidad Didáctica o parte de ella, es de gran importancia analizar los diferentes elementos curriculares que esta poseería, con el fin de

detallar cómo este proyecto se ha confeccionado y cómo podría ponerse en práctica.

Competencias clave trabajadas en el proyecto

Con las modificaciones realizadas por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) a la Ley Orgánica de Educación (LOE), las ocho antiguas competencias básicas pasan a ser siete, y a denominarse como “competencias clave”. Estas competencias clave tienen como objetivo el desarrollo curricular de cada alumno y alumna, y deben de trabajarse a lo largo de todo el curso y a través de todas las etapas de la Educación Secundaria.

Este proyecto ha sido ideado con el fin de trabajar seis de estas competencias claves, concretamente la Comunicación Lingüística (CL), la Competencia Digital (CD), las Competencias Sociales y Cívicas (CSC), el Sentido de la Iniciativa y el Espíritu Emprendedor (SIEP), la Conciencia y Expresiones Culturales (CEC) y la Competencia Para Aprender a Aprender (CPAA).

Estas competencias clave pueden ser consideradas como metas fundamentales que debe lograr el alumnado, y aparecen descritas en el Anexo I de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Comunicación Lingüística (CL)

Se describe como “el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes” Por tanto, se constituye como el instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa tanto dentro como fuera del Centro.

Esta competencia no solo se reduce a la oralidad y a la escritura, sino que también tiene en cuenta formas de comunicación más sofisticadas como la comunicación audiovisual o las mediadas por la tecnología, por lo que este proyecto ayuda especialmente a desarrollar esta competencia entre nuestros alumnos y alumnas.

- Para trabajar esta competencia, se propone la puesta en práctica de las siguientes actividades.
- Utilizar terminología específica trabajada en clase y relativa a la unidad en las actividades escritas y las intervenciones en clase.
- Analizar, comentar y clasificar las obras audiovisuales trabajadas en clase.
- Exponer presentaciones o investigaciones en las que las alumnas y alumnos deban mostrar su expresividad, oratoria y fluidez.

- Programar un cinefórum en clase, donde los alumnos y alumnas deberán aplicar, a través del diálogo y la comunicación, un correcto uso de su capacidad lingüística y todos los términos aprendidos durante las sesiones.

Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Es definida en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, como la capacidad de conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico -con una actitud abierta y respetuosa- las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta es otra de las competencias que más se trabajarán en este proyecto, ya que al utilizar el arte audiovisual como principal recurso e hilo conductor, se busca que el alumnado adquiera competencias para trabajar con diferentes legados de una cultura, concretamente la suya.

A su vez, el trabajar con este patrimonio de diferentes épocas y artistas permite a los estudiantes valorar diferentes propuestas y visiones artísticas, así como las realidades culturales de diferentes épocas en un mismo país. Para fomentar esta competencia en el aula se seguirán las siguientes actividades o iniciativas:

Reconocer y explicar algunas de las concepciones estéticas vinculadas al arte audiovisual de la época de Entreguerras en España.

Valorar la importancia del Patrimonio Histórico español y la importancia de su protección, disfrute y difusión.

Respetar las diferentes apreciaciones y contribuciones de sus compañeros y compañeras, especialmente a la hora de expresar su opinión acerca de diferentes obras de arte.

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Las competencias sociales y cívicas son aquellas que

conllevan la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales.

Las Competencias Sociales y Cívicas ayudarán a los estudiantes a ser capaces de analizar la realidad en la que viven y de la cual son sujetos activos, así como tomar conciencia de los procesos sociales de los que pueden ser partícipes. Además, mediante el desarrollo de estas competencias ayudaremos al alumnado a entender cómo las diferentes culturas y sociedades de la Historia han generado un patrimonio cultural y artístico que debemos conservar y que ha influido en nuestra sociedad actual.

Estas competencias se desarrollarán en el aula mediante las siguientes propuestas:

- Relacionar cada una de las manifestaciones artísticas trabajadas durante el proyecto con su correspondiente contexto histórico-cultural.
- Adquirir un vocabulario artístico necesario para el correcto comentario de diferentes bienes patrimoniales.
- Despertar un interés por el estudio y el respeto por las manifestaciones artísticas del s. XX, especialmente las audiovisuales, valorándolas en relación a su época y su importancia como patrimonio que debe ser usado, disfrutado y conservado por la sociedad actual

Competencia Para Aprender a Aprender (CPAA)

Esta competencia es una de las más importantes de todo el currículo educativo, ya que es fundamental para que el aprendizaje de nuestro alumnado sea permanente y se pueda prolongar a lo largo de todo su proceso vital (Vasco, 1990). Es definida en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, como “la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje”. Para desarrollar esta competencia es muy importante que incitemos a nuestros alumnos y alumnas a reflexionar y observar, de forma que puedan vislumbrar por ellos mismos su proceso de aprendizaje.

Estas dos últimas actividades se trabajarán especialmente a la hora de ver los recursos audiovisuales trabajados a lo largo del proyecto, que el alumnado deberá de relacionar con los contenidos más teóricos desarrollados a lo largo de las sesiones. Así, se pretende que el alumnado también sea consciente de su proceso de aprendizaje a través de diferentes medios audiovisuales y cómo, mediante estos, se pueden desarrollar nuevas ideas y conexiones entre los diferentes contenidos teóricos. El desarrollo de esta competencia se logrará en esta Unidad a través de actividades del siguiente tipo:

- Realización de actividades finales que supongan un repaso del contenido visto en las sesiones.
- Análisis detenido de diferentes materiales audiovisuales, con actividades que inciten la pregunta ¿qué he aprendido?
- Actividades de ampliación que fomenten el aprendizaje autónomo del alumnado.

Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIE)

Es descrita como la capacidad de transformar las ideas en actos, y entre los conocimientos que requiere esta competencia se incluye “la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales”. Trabajar esta competencia en las aulas y en los hogares fomenta la capacidad de planificación del alumnado, así como

su organización, gestión y toma de decisiones a la hora de la resolución de conflictos. Estas competencias se trabajan en este proyecto a través de la programación de un pequeño trabajo grupal y la posibilidad de la cumplimentación de trabajos opcionales individuales.

Competencia Digital (CD)

Es descrita como:

aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el uso del tiempo libre y la inclusión y participación en la sociedad

A través de esta competencia facilitamos al alumnado el acceso y aprendizaje de numerosas fuentes digitales, a la misma vez que conocen sus derechos, obligaciones y libertades en el mundo digital.

El alumnado trabajará esta competencia a través de las siguientes propuestas de trabajo:

- Realizar una exposición grupal en formato digital a través de herramientas como Canva, PowerPoint o Prezi.
- Buscar información en la red a través de buscadores como Google, Internet Explorer o Mozilla Firefox.
- Utilizar plataformas digitales a través de las cuales el docente se comunicará con el alumnado, como el Google Classroom del grupo escolar.

Metodologías educativas propuestas para el desarrollo del proyecto

Para lograr todos los objetivos didácticos propuestos, así como la adquisición de los contenidos más básicos y el desarrollo de las competencias clave, es fundamental que proceso de enseñanza-aprendizaje se encuentre bien planificado y bajo una estructura coherente y adaptada al alumnado.

Por todas estas razones es necesaria una metodología que dirija el proyecto y que se adapte tanto a los contenidos que debemos impartir como al contexto del aula, por lo que se deberá analizar al estudiantado de forma general y particular para escoger la metodología más óptima que se adapte a su nivel y ritmo educativo.

Aunque a lo largo de todo este proyecto se aboga por una enseñanza donde el alumno sea el protagonista, es decir, que adquiera conocimientos y capacidades de forma autónoma mientras el docente actúa de guía y evaluador del proceso (Vázquez Carretero et al., 2010), es importante tener en cuenta que se trabaja con un alumnado de cuarto de ESO, estudiantes que se encuentran en pleno proceso de desarrollo intelectual y que están aprendiendo a ser independientes.

Por consiguiente, es muy importante que se impartan contenidos de forma convencional, -es decir, a partir de la metodología expositiva-, pero proponiendo actividades que complementen estos contenidos e inviten al alumnado a desarrollar su pensamiento crítico y susciten cierto interés en el tema.

Concluyendo, las metodologías educativas que se recomiendan para poner en práctica este proyecto son las siguientes:

Metodología expositiva-participativa

Se dedicarán, al menos, treinta minutos de cada sesión a la exposición de contenidos por parte del docente o del alumnado. Durante estos treinta minutos se dará al alumnado la oportunidad de participar, realizando preguntas de carácter general para que participe cualquier alumno/a interesado/a. Aunque cualquier duda formulada por los alumnos y alumnas se irá resolviendo a lo largo de la sesión, los últimos cinco minutos de la clase pueden dedicarse exclusivamente a solventar las cuestiones formuladas por el alumnado.

Metodología colaborativa

Los alumnos y alumnas deberán de realizar un breve trabajo de investigación grupal que será tutorizado y posteriormente puede ser evaluado por el docente. Estos grupos se conformarán como el docente considere oportuno, pero se procurará que estos sean lo más heterogéneos posible, con el fin de que haya un intercambio de saberes, puntos de vistas y se adquieran herramientas para fomentar diferentes capacidades y competencias mediante la observación y trabajo en grupo.

Aprendizaje por descubrimiento

Esta metodología se trabajará también especialmente a través de los filmes, ya que el alumnado pasará de obtener conocimientos generales –los expuestos por el docente a lo largo de las sesiones- a unos más concretos expuestos por los largometrajes. Además, mediante los cinefóruns se valorará que el alumnado cree una opinión crítica personal basada en los contenidos de clase, todo lo mostrado en la película y toda aquella información que haya obtenido por iniciativa propia.

Actividades propuestas para la adquisición de competencias

Con el fin de adquirir las competencias recogidas por la legislación, así como lograr el cumplimiento de los diferentes objetivos didácticos propuestos para el proyecto, se propone la cumplimentación de una serie de actividades que se dividirán en cuatro tipologías: actividades iniciales, actividades de desarrollo, actividades de ampliación y actividades finales.

Propuesta de actividad inicial

Al inicio del proyecto se realizará una actividad introductoria para conocer cuál es el nivel de conocimiento y de interés del alumnado respecto a los contenidos que se van a comenzar a abordar durante las sesiones. Así, el docente lanzará una serie de cuestiones que el alumnado deberá contestar y, a partir de ellas, generar un breve debate.

Se propone que se proyecte en clase la primera película española con argumento: *Riña en un café* (1897) de Fructuós Gelabert. Tras la visualización del fragmento, se comentará brevemente en clase qué se ha visto: personajes, lugar, año, posible época histórica... Una vez tratadas estas cuestiones, se lanzará la siguiente pregunta: ¿cuándo se inventó el cine? Tras dejar que nuestros estudiantes creen sus primeras hipótesis, el docente comentará la figura de los hermanos Lumiere, para más tarde profundizar acerca de la llegada del cinematógrafo a España y presentar a Fructuoso Gelabert: pionero del cine en España (Gubern et al., 2009).

Con esta actividad, iniciaremos a nuestro alumnado a la forma de trabajar que abordaremos a lo largo del proyecto, a la misma vez que proporcionamos un contexto histórico-artístico del periodo que trataremos a lo largo de las diferentes sesiones.

Propuesta de actividades de desarrollo

El objetivo principal de este tipo de actividades es que el alumnado ponga en práctica lo que ha aprendido en clase, especialmente los contenidos trabajados durante las sesiones. También, a través de estas actividades, se desarrollarán parte de sus competencias y destrezas.

En este caso, se proponen diferentes tipos de actividades. En primer lugar, la visualización de algunos fragmentos de filmes ambientados en esta época, como es el caso de las películas recomendadas para el proyecto: *1989. Los últimos de Filipinas* (2019), dirigida por Salvador Cano, *La lengua de las mariposas* (1999), de José Luis Cuerda y *El Espíritu de la Colmena* (1973), de Víctor Erice. En segundo lugar, la creación de una ficha técnica de dichos largometrajes, que se podrán realizar tanto en clase –sobre todo para concretar un modelo de ficha- como en casa. Y, por último, en tercer lugar, la celebración de un cinefórum en el aula acerca de uno de los filmes recomendados tras la visualización completa de uno de ellos o algunos fragmentos.

Propuesta de actividad de ampliación

Con este tipo de ejercicios se pretende dotar a todo el alumnado que lo desee – especialmente a aquel denominado como de altas capacidades- de una serie de tareas de mayor complejidad que permitan al alumnado ampliar sus conocimientos. Son actividades que fomentan especialmente la competencia de aprender a aprender.

Dependiendo de los gustos o el interés de la alumna o alumno que desee realizar esta actividad, se le propondrá realizar un pequeño trabajo de investigación relacionado con los contenidos tratados a lo largo de toda la unidad –por ejemplo, la llegada de los primeros coches de motor a España a través de la aparición de estos en el cine español de la época-. Las conclusiones de esta investigación pueden ser presentadas al resto del grupo en una de las sesiones de clase si el docente lo considera oportuno.

Propuesta de actividades finales

Estas actividades se desarrollarán durante los últimos compases del proyecto y tendrán como objetivo repasar y consolidar los contenidos abordados a lo largo de las diferentes sesiones. Entre ellas proponemos una exposición grupal tras la investigación de la vida y obra de diferentes mujeres españolas de la época (Anguita, 2019) –como Maruja Mallo, Clara Campoamor, Victoria Kent, Margarita Nelken, Margarita Manso o la reina María Cristina de Habsburgo y Lorena- y la realización de un breve cuestionario o Kahoot donde se repasen los contenidos más teóricos del proyecto.

Espacios y recursos necesarios para la puesta en práctica del proyecto

Al igual que la metodología, los contenidos y las competencias, el lugar de aprendizaje y los recursos necesarios son grandes factores a tener en cuenta a la hora de la enseñanza. Aunque la mayoría de aulas en la actualidad se encuentran completamente digitalizadas, es importante puntualizar que, para llevar a cabo este proyecto, es necesario que el centro donde se desarrolle posea una sala de proyección o, en su defecto, aulas con proyectores digitales o algún medio digital que permita la visualización y escucha de los diferentes recursos audiovisuales propuestos.

Además de todos los recursos que hemos nombrado con anterioridad –, proyectores, altavoces...-, a lo largo de este proyecto se trabajará con diferentes filmes que actuarán como recursos didácticos. Estos materiales deben ser solicitados previamente por el tutor al centro, si es que estos no se encuentran previamente en la biblioteca de este. En el caso de no poder ser adquiridos por el Centro, los recursos que no pueden obtenerse en la red pueden hallarse de forma gratuita en bibliotecas públicas, como es el caso de la Biblioteca Pública Provincial de Granada, ubicada en la calle Profesor Sáinz Cantero.

Los largometrajes que se recomiendan trabajar son los siguientes:

1898. Los últimos de Filipinas (2016). Esta película, dirigida por Salvador Cano, muestra de forma dramatizada los eventos ocurridos durante el episodio conocido como el sitio de Baler, un asedio de 337 días al que fue sometido un destacamento español por parte de un grupo de filipinos insurrectos

en la isla de Luzón. El fragmento que se recomienda proyectar comprende los minutos 13 al 15 del filme, y muestra el plan de defensa de los militares españoles tras la matanza del anterior batallón que ocupaba la isla a manos de los revolucionarios filipinos. En esta escena se comentan las principales vicisitudes que deben afrontar las tropas españolas en Filipinas, así como los principales motivos por los que lucha cada bando.

La lengua de las mariposas (1999). Este largometraje dirigido por José Luis Cuerda narra la incorporación a la escuela de Moncho, un niño de ocho años que vive en un pueblo de Galicia. Cronológicamente, la película se ubica durante los últimos días del gobierno republicano de Azaña -1935- y los primeros días de la Guerra Civil. Específicamente, recomendamos la visualización de las dos escenas que abarcan aproximadamente del minuto 45 al 50. En la primera podemos observar cómo Don Gregorio, maestro de Moncho, habla con él acerca del infierno y el cielo católico tras un entierro. Este fragmento puede utilizarse para mostrar al alumnado la perspectiva laica educativa de la II República, totalmente alejada de los ideales católicos. La segunda escena, que sucede a la anterior, muestra a los habitantes del pueblo festejando la II República, pero siendo interrumpidos por dos agentes de la Guardia Civil, posiblemente del futuro bando sublevado

El espíritu de la colmena (1973). Este filme dirigido por Víctor Erice se ambienta en el pueblo segoviano de Hoyuelos y narra el día a día de una familia española de la Posguerra a través de los ojos de Ana, una niña de seis años que se queda fascinada por el cine tras la proyección de la película Frankenstein en el pueblo. Aunque es un filme relativamente lento y complejo, mediante la visualización de este también se busca reivindicar el papel del cine como recurso didáctico ya que, a través del personaje de Ana, el alumnado podrá observar cómo este arte puede ser un transmisor de mensajes. Esta idea quedará aún más asentada cuando el alumnado compruebe que ellos mismos, a la misma vez que Ana, están aprendiendo un contenido observando la película. Por esta razón, aunque se deja a elección de docente qué fragmentos de esta película proyectar, se recomienda especialmente las escenas relativas al cine y el primer contacto de la niña protagonista con este arte.

Temporización

Como se ha comentado con anterioridad, este proyecto ha sido confeccionado con la idea de poder aplicarse en las aulas como una Unidad Didáctica o parte de ella. Atendiendo a los bloques de contenido recogidos en la legislación para cuarto de ESO y las horas semanales dedicadas a la asignatura, proponemos una temporización de siete sesiones –dos semanas y media– para trabajar el proyecto en su totalidad.

Número de sesión.	Contenidos teóricos de la sesión.	Actividad propuesta para la sesión
Sesión 1.	Introducción a la Unidad. Contexto histórico-artístico de la España de finales del s. XIX y primera mitad del XX.	Actividad introductoria. Visualización de <i>Riña</i> en un café (1897) de Fructuós Gelabert. Competencias claves que se desarrollan: CCL, CSC, CEC.
Sesión 2.	El Desastre del 98. La pérdida de las últimas colonias y la Guerra de Marruecos	Actividad de desarrollo. Visualización de un fragmento de 1898. <i>Los últimos de Filipinas</i> (2016). Competencias clave que se desarrollan: CCL, CSC, CEC, CAA.
Sesión 3.	La dictadura de Primo de Rivera.	Actividad de desarrollo. Aprender a realizar la ficha técnica de un filme. Competencias clave que se desarrollan: CCL, CSC, CEC.
Sesión 4.	La Segunda República Española (1931-1939)	Actividad de desarrollo. Visualización de dos escenas de <i>La lengua de las mariposas</i> (1999) Actividad de desarrollo. Realizar una ficha técnica de la película <i>La lengua de las mariposas</i> (1999) Competencias clave que se desarrollan: CCL, CSC, CEC.
Sesión 5.	La Guerra Civil española: causas y consecuencias	Actividad de desarrollo. Visualización de varias escenas de <i>El Espíritu de la Colmena</i> (1973) Competencias clave que se desarrollan: CCL, CSC, CEC.
Sesión 6.	España y el sufragio femenino. Las mujeres españolas en la época de Entreguerras.	Actividad final. Exposición grupal. Actividad final. Kahoot o cuestionario de repaso de la unidad Competencias clave que se desarrollan: CCL, CSC, CEC, CD, SIE.
Sesión 7.	Cinefórum acerca de las películas trabajadas a lo largo del proyecto	Actividad de desarrollo. Cinefórum CCL, CSC, CEC, CD, SIE.

Tabla 2. Propuesta de temporización del proyecto.

Resultados

Aunque este proyecto aún no se ha puesto en práctica a gran escala, consideramos que mediante el cumplimiento de los objetivos previstos y el desarrollo de la adquisición de las competencias tratadas con anterioridad, obtendríamos los siguientes resultados en el alumnado:

- En primer lugar, despertar entre los alumnos y alumnas un interés propio en el patrimonio audiovisual español, el cual el alumnado puede seguir trabajando e investigando por su propia cuenta en casa tras adquirir las herramientas y habilidades necesarias en el aula.

- En segundo lugar, realizar sesiones donde, aparte de priorizar la obtención de contenidos, estos también se trabajen de forma práctica en la propia aula.
- En tercer lugar, poner en valor figuras y perfiles denostados por los currículos educativos (Venegas Medina, 2021), y que actualmente se están rescatando. Por ejemplo, a través de la sesión dedicada a las mujeres en el periodo de Entreguerras se rescatan las formas de vida, pensamiento, contexto y visión artística de diferentes féminas españolas de gran renombre, mientras que a través de las películas *La lengua de las mariposas* (1999) y *El espíritu de la colmena* (1973) podemos observar, desde el punto de vistas de dos infantes, cómo es vivir durante la II República y durante la posguerra.
- En cuarto y último lugar, romper la concepción monumentalista del patrimonio cultural -cimentada en las publicaciones e investigaciones de finales del siglo XIX y principios del XX- a través de la puesta en valor y el estudio de un patrimonio usualmente menos trabajado: el patrimonio audiovisual y cinematográfico.

Referencias

- Anguita, R. (2019). Formación del profesorado y género. En J.J. Maquillón Sánchez (Coord.), *Formación del profesorado en el siglo XXI: propuestas ante los cambios económicos, sociales y culturales*. pp. 199-208. Universidad de Murcia. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5883282>
- Cambil Hernández, M.E. y Fernández Paradas, A.R. (2017) El concepto actual de Patrimonio Cultural y su valor educativo: fundamentación teórica y aplicación didáctica, En M.E. Cambil Hernández y A. Tudela Sancho (Ed.) *Educación y Patrimonio Cultural: fundamentos, contextos y estrategias didácticas* (pp. 2746). Difusora Larousse - Ediciones Pirámide. ISBN: 84-368-3761-4.
- Cuenca, J.M. (2014) El patrimonio en la didáctica de las ciencias sociales. Análisis de concepciones, dificultades y obstáculos para la integración en la enseñanza obligatoria. Recuperado de: <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/2648>
- Fontal, O (2008) La importancia de la dimensión humana en la didáctica del patrimonio. En I. Rusillo (Coord.) *La comunicación global del patrimonio cultural* (pp. 79-100). Trea.
- Gubern, R., Monteverde, J.E., Pérez Perucha, J., Rimbau, E., y Torreiro, C. (2009) *Historia del cine español*. Cátedra. ISBN: 9788437625614.
- Ramírez Bravo, R. (2008). *La pedagogía crítica. Una materia ética de generar procesos educativos*. Folios 28 (28) pp. 108-109.
- Vázquez Carretero, Durand Neyra, P., y Justo Moscardó, E. (2010). *Seminario de Innovación e Investigación Docente y Nuevas Metodologías*. Universidad de Sevilla. ISBN: 9788469364444.
- Venegas Medina, M.M. (2021). Educación Afectivosexual y Sociología de la Educación en la formación de profesionales de la Educación. En A. Trinidad Requena, F. Fernández Castaño, J.F. Bejarano Bella y M.J. Santiago Segura (Eds.), *La educación desde la sociología. Comunidad, familia y escuela* (pp. 224-245). Madrid: Tecnos.
- Verdeja, M. (2020). Reformas educativas y profesorado de secundaria: El peso de la tradición docente. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 28(36). <https://doi.org/10.14507/epaa.28.4117>